#### N° 29153-C

#### LA PRIMERA VICEPRESIDENTA EN EJERCICIO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA Y EL MINISTRO DE CULTURA, JUVENTUD Y DEPORTES

Con fundamento en el artículo 25.1 de la Ley General de la Administración Pública, y ley N° 7555 del 4 de octubre de 1995, publicada en *La Gaceta* N° 199 del 20 de octubre del mismo año, ley de Patrimonio Histórico de Costa Rica, y

#### Considerando:

1º—Que el inmueble conocido como la Antigua Ermita De las Mercedes de Guardia de Liberia, construida entre los años 1921 y 1922, constituye una edificación pionera en la fundación de dicha comunidad guanacasteca.

2º—Que dicha edificación posee gran valor histórico y afectivo para la comunidad de Guardia de Liberia.

3°—Que es deber del estado salvaguardar el patrimonio cultural del país. Por tanto,

#### DECRETAN:

Artículo 1º—Declarar e incorporar al patrimonio histórico-Arquitectónico de Costa Rica, el inmueble conocido como la Antigua Ermita de las Mercedes de Guardia, ubicada en el distrito cuarto, Nacascolo, del cantón de Liberia, provincia de Guanacaste, la cual se encuentra en posesión de las Temporalidades de la Iglesia Católica, Diócesis de Tilarán.

Artículo 2º—Esta declaratoria prohíbe la demolición del inmueble e igualmente su remodelación parcial o total sin la autorización previa del Centro de Investigación y Conservación del Patrimonio Cultural, del Ministerio de Cultura, Juventud y Deportes.

Artículo 3°--Rige a partir de su publicación.

Dado en la Presidencia de la República.—San José, a los veintiún días del mes de noviembre del dos mil.

ASTRID FISCHEL VOLIO.—El Ministro de Cultura, Juventud y Deportes, Enrique Granados Moreno.—I vez.—(Solicitud Nº 29231).—C-4750.—(83703).

CENTRO DE INVESTIGACION Y CONSERVACION DEL PATRIMONIO CULTURAL

# MINISTERIO DE CULTURA, JUVENTUD Y DEPORTES SAN JOSE, COSTA RICA

#### DPH-0966-99

Д

Arq. Sandra Quirós B.

Directora Centro de Patrimonio Cultural

De

Lic. Fernando González Vásquez

Fecha:

23 de junio de 1999

Asunto: Estudio para renovación de declaratoria de la antigua Ermita de las Mercedes de Guardia, ubicada en el distrito cuarto, Nacascolo, del cantón de Liberia, provincia de Guanacaste, perteneciente a las Temporalidades de la Iglesia Católica.

DEE PARTIEUTION OF THE

IV. Co J. ii.

#### ERMITA DE LAS MERCEDES, GUARDIA DE LIBERIA

#### Justificación:

El presente informe obedece a la necesidad de renovar el decreto N° 23768-C de 25 de octubre de 1994, (La Gaceta N° 223, 23 de noviembre de 1994), que declaraba de interés histórico la antigua ermita de Guardia. Por tratarse de un inmueble de propiedad privada (Temporalidades de la Iglesia Católica), al derogarse la ley 5397 y entrar en vigencia la ley 7555, el inmueble en cuestión quedó desprotegido por la legislación patrimonial.

#### Introducción:

De acuerdo con el formato propuesto para la elaboración de este tipo de informes, se presentan a continuación los antecedentes históricos, para ello se recurrió al informe presentado por la Hist. Marcia Apuy, el cual se halla en el respectivo expediente del Centro de Patrimonio.

Seguidamente se da una descripción arquitectónica del inmueble, conclusiones y propuesta de un nuevo texto de decreto.

# Antecedentes:

Guardia pertenece al distrito cuarto (Nacascolo) del cantón de Liberia.

Su nombre fue puesto en honor a quien fuera presidente de Costa Rica, nacido en Bagaces, el general Tomás Guardia Gutiérrez.

El proceso de poblamiento de la zona se inició entre los años de 1840 y 1850. Los primeros pobladores fueron sobre todo campesinos de origen nicaragüense. Entre las primeras personas y familias se mencionan a Ismael Soto Castañeda, Benedicto Navarro, la familia Chavarria, Trinidad García, Casiano Viales Martínez, Manuel Viales Martínez y su esposa.

A mediados del siglo XIX existían tres grandes haciendas: San Miguel (al norte de Guardia), El Paso Real (hoy Rancho Gesling) y Las Trancas (propiedad de David Clachar González). En esa época, la comunicación del lugar era limitada debido a la carencia de buenos caminos y de medios de transporte. Liberia era el sitio de mayor concurrencia para realizar compras, adquirir medicamentos y sepultar a los muertos.

Con el afán de mejorar su calidad de vida, los primeros pobladores promovieron la construcción de importantes obras comunales, entre ellas la antigua ermita en honor a Nuestra Señora de Las Mercedes.

#### La construcción de la ermita:

El poblado de Guardia está ubicado a 18 Kms de Liberia, a orillas del río Tempisque, sobre la carretera que conduce hacia Nicoya. La antigua ermita se localiza cerca de un kilómetro al norte de la escuela de Guardia.

La ermita se construyó entre los años 1921 y 1922. El gestor de dicha obra fue el señor Manuel Viales Martínez, en agradecimiento a un favor concedido por la Virgen de las Mercedes. Debido a su avanzada edad, don Manuel encargó a su hermano Juan Viales Martínez para hacerse cargo de la construcción. La familia Viales poseía grandes extensiones de tierra y era la más influyente de la zona.

Por tal motivo reunieron a las seis familias existentes en Guardia y todas se comprometieron a llevar a cabo el proyecto de manera conjunta. Aportaron así su mano de obra, bueyes y carretas, entre otros.

La madera utilizada en la construcción, fue extraída de las fincas aledañas y aserrada manualmente. Se utilizó sobre todo la madera de cedro rosa.

Para 1923 la ermita estaba en funcionamiento y su primer sacerdote, de apellido Lombardo, obtuvo las campanas en Sardinal de Carrillo. La adquisición de imágenes fue hecha por el señor Manuel Viales, quien las encargó en España, según versión de la señora Margarita Espinoza Obando.

La ermita se utilizó como tal hasta cerca del año 1960. Ya para 1963, Guardia cuenta con un nuevo templo católico, dejando en desuso la antigua ermita.

Ha sido interés del Comité de Cultura local, desde hace varios años, la conservación y restauración del inmueble para darle uso nuevamente, ya que lo consideran como el más antiguo y valioso del distrito.

THE PROPERTY CONSTITUTE

Ra C. B. D.

# Descripción arquitectónica:

Se trata de una construcción de madera, de una sola planta que carece por completo de pintura u otro recubrimiento. Es decir, la madera luce al natural como es común observar en antiguas casas guanacastecas.

Las paredes, forradas por anchas tablas dispuestas en posición horizontal, muestran en sus tonos el paso del tiempo.

La ermita se asienta sobre un rectángulo de concreto de 6.11 mts. y de unos 40cms. de altura, el cual presenta un acceso mediante tres largas gradas de 1.08mts. de ancho, la última de las cuales se prolonga unos 4mts. hasta la puerta principal.

La fachada principal, de 4.68mts. de ancho, se ubica hacia el este. Se compone de una puerta central (hecha de tablas verticales), de 1.08mts de ancho por 2.32mts. de altura, sobre la cual se halla una linternilla de 30cms. con cierre de petatillo. No hay ventanas. Esta fachada se prolonga hacia arriba hasta formar un pequeño campanario central con una ventanilla frontal de dos hojas.

El campanario, de aproximadamente 2 mts. de lado por 2 mts. de altura, presenta un pequeño techo a cuatro aguas de hierro galvanizado, sin pintar.

Las paredes alcanzan una altura de aproximadamente 4 mts. hasta el alero. La altura total del edificio, incluyendo el campanario es de cerca de 7.5mts.

Las fachadas laterales con un largo de 9.70mts, presentan cada una, únicamente puertas centrales idénticas a la principal (anteriormente descrita) y sendas ventanas pequeñas (1.70x0.73mts), ubicadas entre las puertas y la fachada principal, a una altura de 1.39 mts, del piso.

La pared posterior de la edificación no presenta ningún vano y muestra signos de ataque de insectos, en especial comején.

El techo de la ermita es a dos aguas, de hierro galvanizado sin pintar. Los aleros, de aproximadamente 0.70mts, de extensión, cubren sólo las fachadas laterales, por lo que tanto la frontal como la posterior están por completo expuestas a los efectos de la intemperie.

Interior:

DEL PATRIMOTTO CULTURAL M. C. J. D.

La ermita posee tablones de madera sobre la estructura del techo, que hacen las veces de cieloraso.

Hacia el fondo de la misma se encuentra una plataforma de madera que sirve de altar y tiene escaños también de madera. A un lado se halla una pila bautismal de mármol con forma de copón.

El piso es de mosaico, en colores rojo y amarillo alternados.

#### Entorno:

En su costado izquierdo y hacia el fondo de la construcción, hay una cruz de cemento con la siguiente inscripción: "Descanse en paz el alma de Manuel Viales. Murió el 5 de enero de 1925. Recuerdo de su esposa e hijo". Recordemos que el señor Viales Martínez fue el gestor de esta obra.

Varias casas se encuentran en los alrededores de la ermita, sitio original del asentamiento de Guardia que posteriormente se extendió hacia el sur. El lugar posee aún suficiente vegetación que proporciona sombra al inmueble. Detrás de éste y a corta distancia corre el río Tempisque.

#### Estado de conservación:

En términos generales, el inmueble luce en buen estado a pesar de la falta de mantenimiento. El área que presenta mayores daños es la pared posterior debido al ataque de comején.

En inspección realizada por el Arq. Carlos Mena del Centro de Patrimonio, él recomienda la sustitución de la madera dañada, mediante injertos, fumigación y tratamiento de la madera, cambio de cubierta, adecuación de la evacuación de aguas pluviales y entubamiento del sistema eléctrico.

# Conclusión:

La ermita de Guardia de Liberia, dedicada a la Virgen de las Mercedes es considerada por los vecinos como la construcción más antigua del distrito. Posee, además del valor histórico-cultural, un valor afectivo para los habitantes de Guardia.

La Comisión de Cultura de la localidad, ha manifestado en diversas ocasiones el interés por conservar y restaurar el inmueble, dedicándolo a algunas actividades del culto católico y otras de índole cultural.

La valoración de este templo por parte de los habitantes de Guardia, pudo ser comprobada en el taller sobre "Patrimonio y educación" impartido en Liberia, en 1998, a maestros de la zona.

CHITRO DE HIVESTICACION I COMSERVAÇÃO. I DUL PATRIMONIO CULTURAL Por las consideraciones anteriores, estimo pertinente la renovación del decreto de declaratoria de la ermita de Guardia.

#### Fuentes:

Informe (DPH-0860-94) del 21 de octubre de 1994. Elaborado por Marcia Apuy M. Expediente del Centro de Patrimonio Cultural.

Breve reseña histórica elaborada por los maestros en el Taller de Patrimonio y Educación (Liberia, 1998).

Entrevistas al Arq. Carlos Mena M., Sr. Rafael Fonseca y Lic. Gerardo Vargas C., Centro de Patrimonio Cultural.

#### Fotografías:

Arq. Sandra Quirós B. Lic. Carlos Ml. Zamora H.

THE PROPERTY OF THE PROPERTY O

#### PROPUESTA DE DECRETO:

#### Considerando:

- 1.- Que la ermita de las Mercedes, en Guardia de Liberia, construida entre los años 1921 y 1922, constituye una edificación pionera en la fundación de dicha comunidad guanacasteca.
- 2.- Que dicha edificación posee gran valor histórico y afectivo para la comunidad de Guardia.
- 3.- Que es deber del Estado salvaguardar el patrimonio cultural.

#### Decretan:

Artículo Primero: Declarar patrimonio histórico-arquitectónico la antigua Ermita de las Mercedes de Guardia, situada en el distrito cuarto del cantón de Liberia, provincia de Guanacaste, perteneciente a las Temporalidades de la Iglesia Católica.

# Reseña histórica ermita antigua

Esta capilla se construye alrededor de los años 1 921-1922. Fue gestor de esta el señor Manuel Viales Martínez, pero por ser anciano encarga a su hermano (Juan Viales Martínez), para coordinar la construcción del templo.

El gesto de don Manuel se debió a un favor concedido por la Virgen de Las Mercedes.

La madera de la construcción que se obtuvo en el mismo lugar fue aserrada a mano, pero los aserradores se trajeron de diferentes lugares. Las campanas fueron conseguidas en Sardinal de Carrillo por el padre Lombardo; la imagen de la virgen no se sabe con certeza de donde fue traída, algunos mencionan que fue traída de otro país.

Un dato interesante es que, la primera persona bautizada en aquel lugar fue

doña Hilda Viales Romero, DESCRIPCION

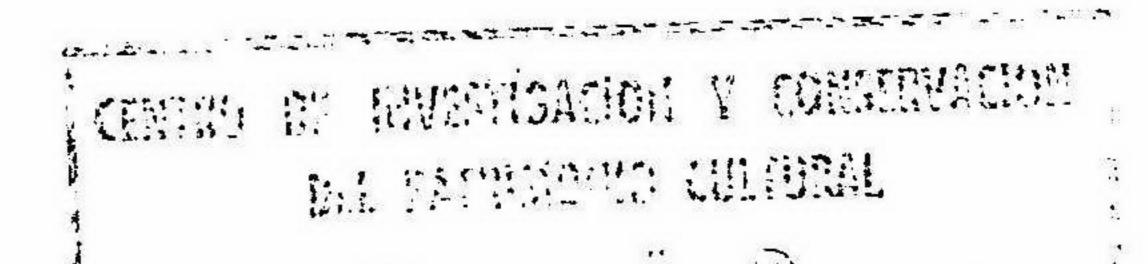
(ETC)

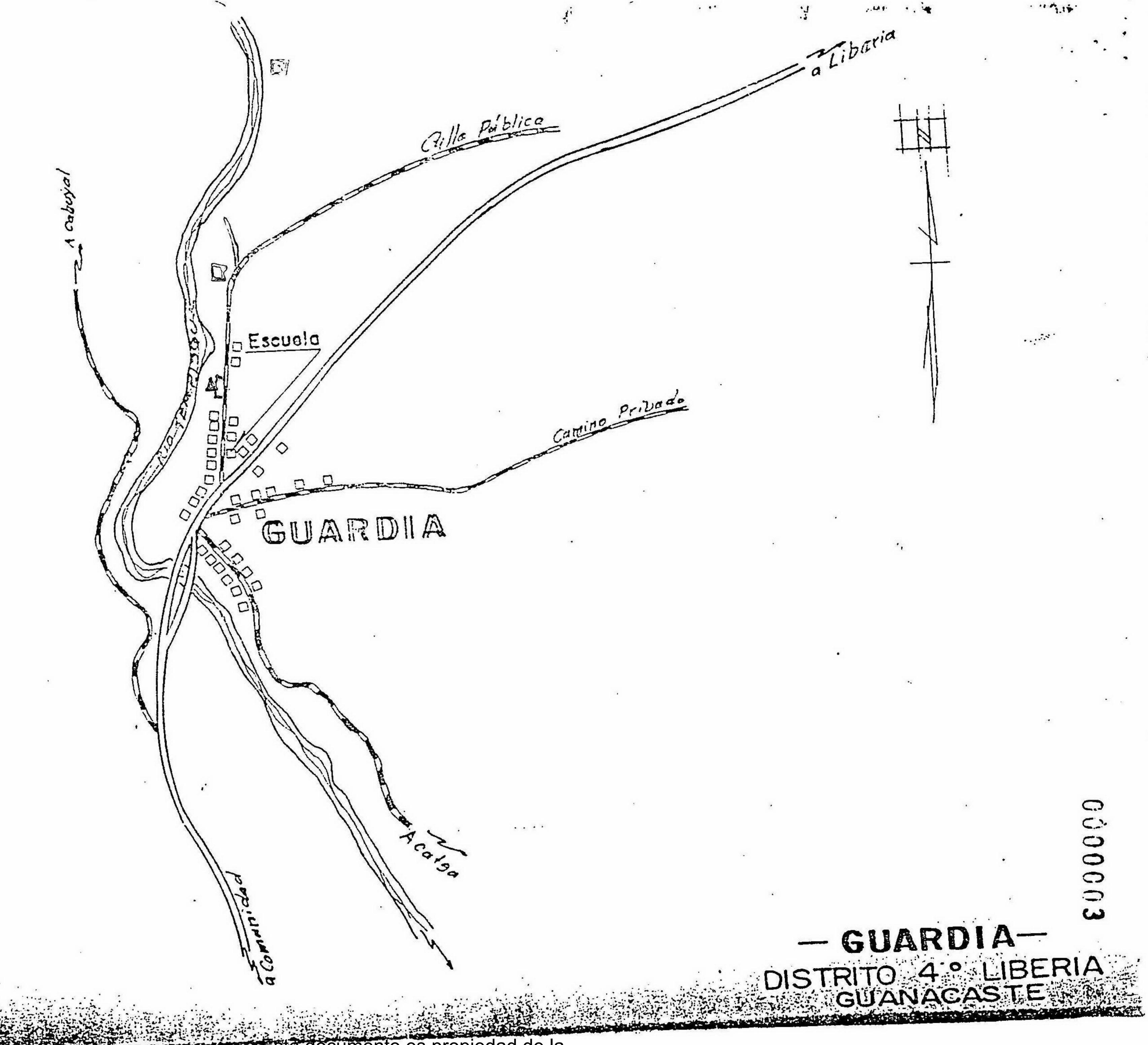
Por ser la construcción mas antigua de nuestro distrito y además por el valor historico que representa, el comité de cultura ve la necesidadedens-truir la ermita antigua, construida en honor a la VIRGEN DE LAS MERCEDES.

Esta se encuentra a 1km.al norte de la escuela GUARDIA.

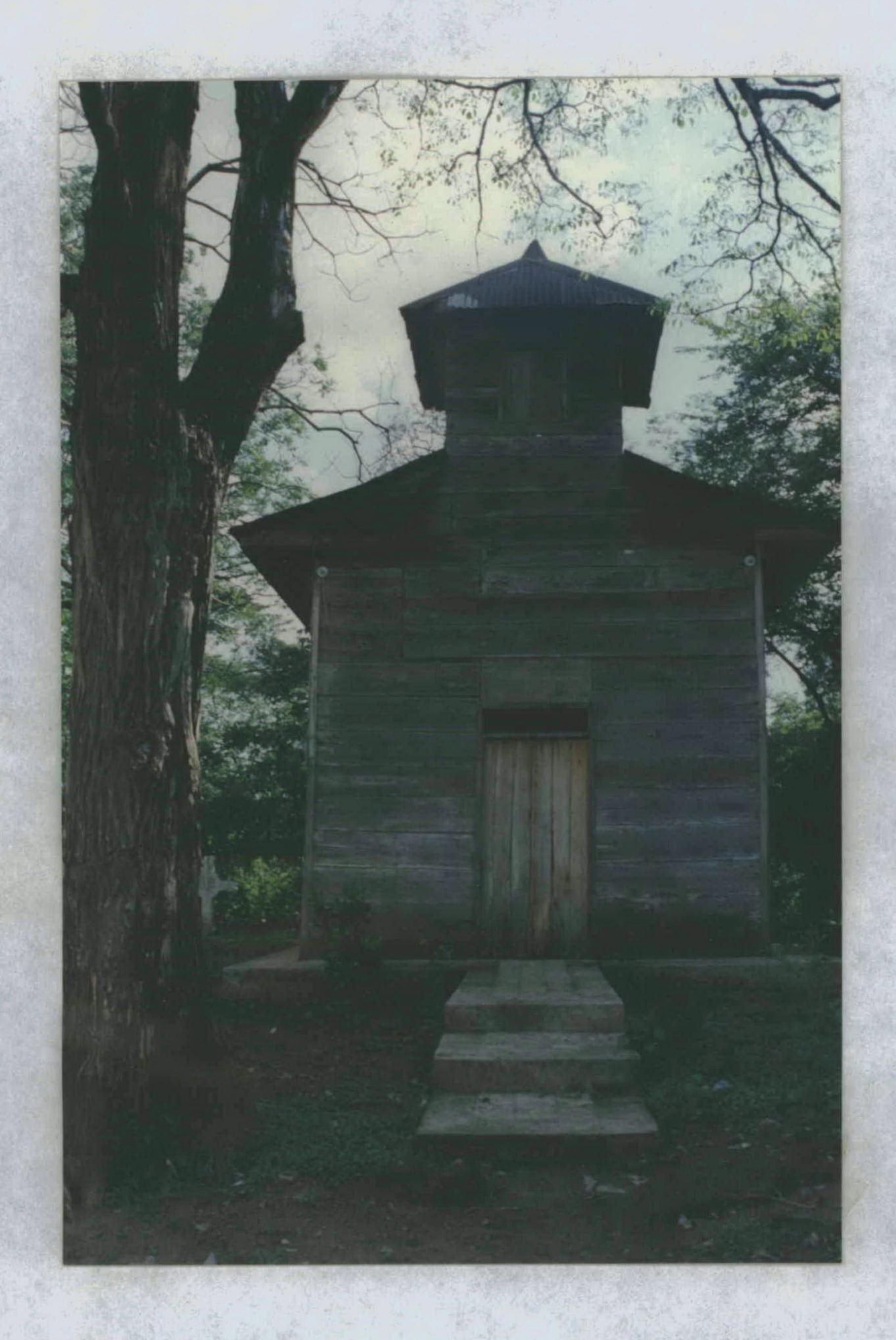
Otra idea de la reconstrucción es darle el uso debido como sitio de culto y oración.

lLa realización de la obra se pretende coordinar con instituciones gubernamentales tales como comité de cultura, escuela de Guardia Ministerio de Cultura Municipalidad de Liberia, EMPRESA PRIVADA.





Este documento es propiedad de la Unidad de Información Documental "Luis Ferrero Acosta" del Centro de Investigación y Conservación del Patrimonio del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica



Fachada principal, ermita de las Mercedes Guardia, Liberia

CENTRO DE INVESTIGACION Y CONSERVACION DEL PATRIMONIO CULTURAL M. C. J. D.

# OF THE OPEN OF THE STIGACION Y CONSERVACION DEL PATRIMONIO CULTURAL M. C. J. D.



Fachadas laterales, ermita de las Mercedes, Guardia, Liberia.



Este documento es propiedad de la Unidad de Información Documental "Luis Ferrero Acosta" del Centro de Investigación y Conservación del Patrimonio del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica